Año II. Juéves 5 de Agosto de 1880. Núm. 265.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4'5, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—5'45 t.
De Manacor á La Puebla
4'3 (mixto) mañana.—5'45 tarde.
De La Puebla á Palma
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De La Puebla á Manacor
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

EL PRESIDIO DE PALMA.

Nuestro apreciable colega *El Isleño* en su número del mártes ocúpase del refuerzo que se ha dado á la guardia del presidio aumentando la vigilancia exterior: y como estas medidas no se toman generalmente sino cuando se descubren las huellas de alguna tentativa de evasion, á la que hemos estado por desgracia expuestos varias veces, creemos deber nuestro consagrar hoy algunas líneas á este vitalísimo asunto sin perjuicio de volverlo á tratar examinando complejas cuestiones que con él han de enlazarse.

Basta haber visitado el edificio que fué un dia convento de monjas del Olivar, para convencerse de que ni reune condiciones para albergar á los criminales, ni las circunstancias que tiene derecho á exigir una poblacion tranquila y de carácter bondadoso como la nuestra; y de aquí la desaparicion de bastantes penados en épocas distintas y entre ellas la de un tal Torregrosa, si no nos infiel la memoria, autor del célebre y extraordinario robo del Banco de Valencia.

¿A qué empeñarse el gobierno en sostener aquí un presidio, que ni para depósito de detenidos sirve, verdadera amenaza de nuestras vidas y haciendas y levadura indudable de la criminalidad de esta isla?

No pretendemos dar patente de santos á todos los isleños; pero si sabemos por hechos de que hemos debido enterarnos, que en muchos hurtos, robos y asesinatos ha andado de por medio la mano de algun presidiario que apesar de haber recibido su licencia y la órden de trasladarse al pueblo de su naturaleza quedábase en Mallorca ó partia con el vapor de Barcelona para regresar sigilosamente con el de Alcudia.

Los partidos todos, sus personalidades mas distinguidas, los que han representado este pais en los cuerpos colegisladores, debieran segun nuestra opinion repetidísimas veces manifestada, haber ante todo y sobre todo aunado sus esfuerzos para conseguir del gobierno que llevara á otra parte los criminales aquí albergados, ó si en las islas queria conservarlos á que construyera un presidio modelo inspirándose en los principios que hoy recomiendan los escritores mas entendidos.

Pero como de optarse por el segundo estremo era inconveniente levantarlo dentro la ciudad, presentando dificultades prácticas su ereccion en las afueras ó en sitio donde hubiera poblacion acumulada, creimos siempre y lo consignamos en varios documentos que ningun punto tan apropósito como la isla de Cabrera.

De vigilancia fácil, de seguridad completa, con terrenos que podian roturarse convirtiendo en colonia penitenciaria lo que solo la apatía ha dejado en el mayor abandono, y con un clima benéfico, Mallorca se veria libre de lo que hoy la amenaza, el Estado obtendria beneficios, y la sociedad volveria á la condicion de *hombres*, á muchos que hoy son y serán siempre, mientras no se cambie de sistema, empedernidos criminales.

Gobiernos que de tales merecieran el nombre, hubieran estudiado hace mucho tiempo para honra suya y en bien de España el problema cuya resolucion le competia: pero gobiernos que solo viven al dia curándose más de perpetuarse que de atender al bien estar moral de los pueblos, ¡qué extraño que de estas pequeñeces se olviden!

Establecida una colonia penitenciaria en la isla de Cabrera ¡qué Nacion presentaria otra que la aventajára bajo su triple aspecto geográfico, topográfico y climatológico?

Recuerden nuestros paisanos que en dias de epidemia, cuando los cuarentenarios discursian por entre las ruinas de los edificios del terreno, solo se exhalaba un grito—«constrúyase el lazareto en la isla de Cabrera»—pues hoy que nos azota la epidemía del presidio estamos en el caso de lanzar otro. llévese allí la lepra social que en ellos vive.

Pero al pensar así, solo una cosa nos espanta: ¿intentará el gobierno alguna vez convertirlo en morada de escritores y hombres de partido? ¿será prision política lo que nosotros queremos que única y exclusivamente sea colonia penitenciaria.

Si á esto debiéramos llegar preferiríamos que aquel peñon desapareciera, y rodaran sus pedazos por el fondo del mar; pues no hemos olvidado lo que nuestros padres nos contáron acerca de un general célebre por sus instintos autoritarios, que intentó desterrar allí á los hombres que contrariaban su política, hasta el punto de construir un edificio cuyos restos se conservan todavía llamándoseles *los pabellones del general Tacon*. El gefe de aquellas prisiones militares tomó posesion de su destino, y á buen seguro que tuviera que custodiar lo mas distinguido de la sociedad mallorquina á no haber cambiado las circunstancias.

Hé aquí porque al recordar esto nos estremece la idea de que el gobierno pueda llevar otra intencion que la de establecer una colonia penitenciaria y como: ya hemos dicho que cuestion es esta que merece ser debatida, de ella volveremos á ocuparnos cuando nos lo permitan los trabajos que diariamente reclaman nuestra atencion.

En la expedicion á Peñalara, el ministro de la Guerra, segun se dice, cayó del jaco que montaba.

Pero no se cuenta, que en aquellos momentos en que el general Echevarría se hallaba como San Pablo en el camino de Damasco, se le apareciese ningun campista diciéndole: *¿Quia me persequeris?*

Malo es que los Ministros empiecen á apearse por las orejas y sea el primero el que tiene obligacion de saberse agarrar mas fuerte. A bien que mientras todos á la vez no se suban sobre el jaco, no es fácil que vengan á tierra juntos.

De las columnas de *La Fé* cortamos el siguiente párrafo:

«El presidente del Consejo de ministros lucia sobre su ancho pecho, con roja banda austriaca, el gran cordon de la Legion de Honor como M. Guizot ostentaba sobre su pecho anti-católico el Toison de Oro, *la enseña mas querida de los defensores del catolicismo.*»

Sobre todo ahora, que representa todo un poema glorioso para el jefe de esos *defensores.*

No se debe nombrar la soga en casa del ahorcado, ni el Toison en las columnas de los periódicos carlistas.

He aqui como dió cuenta el telégrafo del brindis pronunciado en Valencia por el laureado autor de *Las esposallas de la Morta*.

El señor Balaguer contestando al señor Capdepon, ha pronunciado á su vez un inspirado discurso. «No soy—ha dicho—jefe, sino el último soldado. Si mi partido dice «al Capitolio» voy; si á la roca Tarpeya, no vacilo» (aplausos y bravos.) Sigo á los leales donde quiera vayan, hasta al «sacrificio.» (Ruidosos aplausos.) Donde hay vicisitudes allí estoy. (Entusiastas aclamaciones.) «Las brisas del Mediterráneo me recuerdan aquellos reyes que simbolizan las grandes glorias y el espíritu liberal con sus actos. Amemos la libertad sobre todo y sobre todos. Esta es la herencia que nos legaron nuestros antepasados. No debemos consentir que se apaguen los fuegos sacros de nuestras libertades.» (Aplausos.) «Yo soy, añade, admirador constante de las monarquías de la Coronilla de Aragon: primero la patria, la libertad despues, y la monarquía luego.» (Aplausos.) Estiéndese luego el señor Balaguer en periodos, sosteniendo los principios del partido y justificando que la libertad está sobre todo. (Aplausos.) Alaba luego el patriotismo de los fusionistas proclamando la Constitucion del 69 con todas sus consecuencias, (aplausos); la cual, añade, simboliza la antorcha de los tiempos modernos. (Aplausos.) Elogia por fin el talento del jefe de los constitucionales valencianos, señor Capdepon, que ha sabido

---

FOLLETIN.

MADRID Á VUELA PLUMA.

¡Pobres cronistas!—La emigracion.—Ayer y hoy.—Los dias de moda del Buen Retiro.—Juegos inocentes.

No son los señores cronistas los que ménos sudan en la presente estacion. Silenciosos los círculos políticos y literarios, cerrados los teatros y demás centros de diversion y cultura—se necesita poner el ingenio en prensa, hacer un verdadero *tour de forze* para llenar algunas cuartillas.

* * *

El único tema de actualidad es la emigracion incesante de los representantes de la alta política y del gran mundo.

Muchos oradores así ministeriales como de la oposicion han ido á San Sebastian, Panticosa, Santa Agueda..... á reparar las fuerzas perdidas en discusiones de discutible provecho para el país. En dichos establecimientos balnearios, departen hoy amistosamente, los que ayer, desde la tribuna, se lanzaban acerados dardos.

A medida que ha subido el termómetro ha bajado la efervescencia política.

El *todo Madrid* que se vé en paseos, salones y teatros,—compuesto de los que pasan la vida en una fiesta continua—la gente de la *hig-life*, en una palabra, se marcha á Biarritz, Spa, Trouville etc. ó á nuestras playas del norte á respirar frescas brisas y gozar nuevos placeres.

Pero no todos pueden salir á buscar léjos de Madrid aire respirable. Los que por falta de recursos ó por otro motivo no pueden emanciparse de los 40 grados, se defienden de la asfixia con la orchata de chufas.

Hay otra defensa; recibir la descarga de alguna manga de riego. Es un buen baño de impresion.

* * *

Aletargado y soñando con fruicion en un nuevo diluvio pasa uno el dia, la noche al aire libre.

A ciertas horas es de todo punto imposible en muchas calles transitar por las aceras: los corrillos que las ocupan le obligan á uno á echar por el arroyo.

En mangas de camisa los unos y en una *déshabillé* más ó ménos pronunciada las otras, toman el fresco estos buenos vecinos. ¡Muchos buscarán en vano á muchos kilómetros de su casa la alegria que reina en estos corrillos! Algunos están animados por la alegre guitarra á cuyo compás cantan peteneras y seguidillas... Suenan ruidosas carcajadas.

* * *

Al anochecer derrámanse los madrileños por Recoletos y el Prado.

En este se levanta tal nube de polvo que los paseantes parecen sombras que vagan envueltas en densa niebla. De ello tiene la culpa el regar este paseo por el sistema Sabatini ó sea por medio de cubas.

Hace medio siglo el Salon del Prado era el paseo de moda.

El inimitable Mesonero Romanos, ha descrito en su última obra (1) el espectáculo que ofrecia el Prado, paseo de moda en aquella época. Aquella sociedad no estaba aun *desnacionalizada* por las modas extranjeras que luégo le han hecho perder la originalidad que conservaba el año 26. A la sazon el traje distinguia las clases, edades y condiciones. Así los de edad provecta, como los altos funcionarios y padres de familia vestian á la usanza del siglo pasado: cumplida casaca, calzon y media negra; el pantalon ajustado y la bota de campana, el frac de vivos colores y el complicado nudo de corbata representaba á la juventud elegante y las damas vestian el airoso traje de maja con la obligada mantilla blanca cruzada al pecho.

Está pintado con mucha fidelidad este cuadro de costumbres; el lector ve moverse y palpitar sanos de vida á los personajes y *lechuguinos* de aquella fecha.

Hoy el Prado está en decadencia.

Punto de reunion durante el invierno de la turba infantil escoltada por ayas y niñeras que lo están á su vez por sus primos—*melitares* en su mayoría;—invadido durante la feria de mayo por los primitivos y abigarrados puestos, cuyos modelos se conservan en el Rastro; envuelto en sombras y polvo las noches de verano ¿qué le

(1) Memorias de un setenton, natural y vecino de Madrid.

guiar al partido, sin una sola desercion, durante seis años de desgracia. (Aplausos.)

Despues del señor Balaguer han brindado tambien en el mismo sentido que este los principales constitucionales, inspirándose en el sentido más liberal dentro de los principios de la monarquía.»

Si los antiguos constitucionales no pueden consentir que se apaguen los sacros fuegos de nuestras libertades; y los periódicos de la comunion dicen que ni sombra de ellas quedan: ¿cómo han de encenderse para que su calor nos dé la vida?

That is the question.

—

Da gozo ver á los ministeriales alardear de parlamentarios y de entusiastas por el sistema representativo.

A creerlos, aquí no hay ya mas que fiarlo todo al cuerpo electoral, tal como lo tiene preparado este ministerio, y dormirse tranquilo seguro de que el cuerpo consabido hará lo mejor; pues si hoy en todas partes vota á los candidatos amigos del Gobierno, consiste en que está profunda y unánimemente convencido de que la política de este es la única conveniente para la pátria.

Esta broma que los ministeriales dan al cuerpo electoral se va pareciendo demasiado á la que los burladores de Sancho dieron al buen escudero, cuando despues de haberlo metido entre los paveses y haberlo liado con sogas de modo que al primer paso que dió vino al suelo, lo pisotearon y lo molieron para decirle al cabo, que su valor y su esfuerzo habia salvado la ínsula.

Esto dice un periódico: y como la opinion ministerial no es mas que el desarrollo de la teoría parlamentaria constitucional que sostuvieron en las Córtes sus amigos hemos de convenir en que se ha llegado á descubrir el secreto de perpetuarse en el poder, si no se encuentra un jaco como el que ha desmontado al Ministro de la Guerra ó se atraviesa el patriotismo del señor Balaguer que *sobre todo* y *sobre todos* coloca la libertad.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.102 correspondiente al mártes 3 del actual.

La Junta Municipal de Manacor hace presente que se halla de manifiesto á efectos de reclamacion el reparto vecinal para cubrir el déficit municipal y cuota provincial correspondiente al actual año económico, y lo propio hace la de Villafranca.

El Ayuntamiento de Petra tiene tambien de manifiesto el reparto de consumos cereales y sal para el corriente ejercicio.

El Juzgado de la Catedral pone á la venta en pública subasta una casa y porcion de tierra en la villa de Buñola.

El de la Lonja anuncia la venta de dos casas con sus dependencias, situadas ambas en la calle de la Samaritana de esta ciudad.

El Crédito Balear hace presente que habiéndose pedido recibo duplicado del depósito voluntario de pesetas 17.500, constituido en 25 de Setiembre de 1879 bajo el número 10,965 por haber e extraviado el original, puede manifestarlo á dicha Sociedad antes del plazo de 20 dias la persona que lo tuviere en su poder, entendiéndose que de no hacerlo así se expedirá el duplicado que se solicita, quedando el original sin fuerza ni valor.

La *Industrial Mallorquina* por medio de su Junta de Gobierno convoca á Junta General para celebrar sesion ordinaria el 18 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha Sociedad.

Publícase el estado demográfico sanitario de la semana 30.ª de este año en la que resultan 22 nacimientos y 36 defunciones y por lo mismo una pérdida de poblacion de 14 individuos en toda la provincia.

Presumiamos que no habia de tardar mucho tiempo sin que se tocasen las consecuencias de la variacion últimamente introducida en las horas de despacho de las oficinas y dependencias de la Administracion económica y al fin no nos engañamos en los pronósticos que desde el primer dia hicimos.

Ello es que hemos recibido ya repetidas quejas de personas residentes en la capital y de otras de la parte forense, las primeras doliéndose de que como no existe ahora conformidad con las horas ordinarias de despacho en las oficinas y dependencias del Estado, que están todas relacionadas con la Hacienda, encuentran cerradas aquellas cuando permanecen estas abiertas y vice-versa, lo cual impide puedan dar cima con la necesaria prontitud á los asuntos de carácter urgente y las segundas lamentándose de que con cerrarse el despacho á las doce en las primeras y la Caja á las once, no les queda tiempo de arreglar un asunto cualquiera el mismo dia de su venida á Palma, como sucedia ántes y tienen que pernoctar aquí, lo cual sobre ser muy molesto perjudica grandemente sus intereses.

Estas razones podrán no parecer convincentes al Sr. Jefe económico para inducirle á que deje las cosas tal y conforme se hallaban antes de la alteracion de horas á que nos referimos; pero para nosotros son bastante poderosas para reclamar en favor de los perjudicados, á los cuales se deben los funcionarios públicos y á quienes tienen la obligacion de subordinar su comodidad, que para eso les mantiene y retribuye el Estado.

Con el mayor dolor nos vemos precisados á dar cuenta á nuestros lectores de otro hecho desgraciado ocurrido á la una de la tarde de ayer en una fábrica de cordeleria de esparto situada en el Molinar.

Un niño de unos diez años, encargado de alimentar un aparato con aquella materia, tuvo la mala suerte de descuidarse: una rueda le cogió la mano derecha y se la mutiló horriblemente. Conducido al Hospital civil y habiendo celebrado consulta los facultativos de aquel establecimiento, opinaron ser indispensable la amputacion del brazo, operacion que se llevó á efecto con buen éxito á las cinco de la tarde.

Dicennos que al hallase terminada el infeliz muchacho esclamó con las lágimas en los ojos y presa de una indecible tristeza.

—Dios mio! Y qué haré cuando sea grande sin poder trabajar!

Este terrible lamento, este ay! doloroso exhalado por ese niño nueva víctima del trabajo, es otra enérgica protesta contra el indiferentismo de la Sociedrd y la falta de proteccion que el Estado dispensa á los que dedicándose á la mas noble, á la mas honrosa, alta y excelente de las tareas, al trabajo, se inutilizan rindiéndole fervoroso culto ó perecen por él inmolados, dejando compromisos sociales que nadie se encarga de satisfacer, y abiertos torrentes de lágrimas que nadie tiene la mision de enjugar.

Existen establecimientos de inválidos en donde hallan benéfico asilo los militares que se inutilizan en defensa de la Pátria ó en otras funciones ménos importantes, y no tenemos para vergüenza de la humanidad, un solo asilo para los inválidos del trabajo, inutilizados en sus sublimes funciones!

Pensamiento es este que merece llamar la atencion de los que pueden dedicarse á hacer algo en beneficio de estos seres desgraciados, que no han cometido otra falta, otro delito, que venir al mundo engrosando el número de los desheredados, esto es, desamparados por su pobreza y por la necesidad de trabajar para vivir.

Las piezas que tocará en el Borne esta noche la música del Regimiento Infantería de Filipinas son las siguientes:

1.º Paso doble *El Relevo*, por Lopez.
2.º Mazurca *La Circasiana*, Barbieri.
3.º Coro y ária de *Mis dos Mujeres*, por el mismo.
4.º Americana *El Capitan Grant*, por Caballero.
5.º Sinfonía de la ópera *Nabucodonosor* de Verdi.
6.º Paso doble *El Veloz*, de Cánovas.

El domingo último, un muchacho de catorce á quince años natural de Buñola, en cuyo pueblo residia, quiso ir á bañarse en un algibe de una hacienda vecina, y al efecto entró en el agua agarrándose á la orilla, pues no sabia nadar. La fatalidad hizo que sin querer se soltase y no teniendo ya apoyo alguno se fué al fondo, en donde se ahogó, sin que fuesen parte á salvarle los esfuerzos de algunos vecinos que acudieron presurosos, á los gritos que dió un hermanito de la víctima, cuando le vió desaparecer.

Este infeliz era hijo de un pobre carbonero, con quién debia ir á trabajar al dia siguiente al de su desgracia.

Sabemos que algunos oficiales del Regimiento de Filipinas, deseosos de obsequiar á las pollitas de nuestra sociedad han concebido el designio de señalar un dia de moda á la semana, que será los mártes, para el paseo del Borne á cuyo efecto han significado al Sr. Coronel del mismo cuerpo su deseo de que la música vaya á amenizar en el indicado dia el paseo, así como lo hace los jueves y domingos.

El proyecto es, como se vé, demasiado simpático, para que como periodistas y palmesanos dejemos de apoyarle resueltamente, aun á riesgo de egoistas.

Al efecto suplicamos al mencionado Jefe y al Excmo. Sr. Capitan General y General Gobernador que no pongan obstáculo al de eo de los citados señores oficiales que, como idea espontánea suya, y complacencia inmediata del público, no puede ménos de ser atendible la solicitud, como agradecida será la concesion.

No nos equivocamos ayer al suponer que el descenso de la temperatura debió de obedecer al hecho de haber llovido en algun punto.

Es en efecto cierto que por la parte de levante de nuestra isla llovió con abundancia.

Corrobora esta noticia la que da ayer el *Comercio* diciendo que en Felanitx se experimentó este beneficio sin que la lluvia ocasionase daños de consideracion á las operaciones de la trilla.

Por haberse inscrito el número de viajeros que se consideraba necesario para verificarse el viaje del vapor *Bellver* á las cuevas de Artá, este tendrá lugar definitivamente. Mas como no ha sido posible orillar las dificultades que se han suscitado para que pudiese celebrarse la misa á bordo se ha dispuesto se diga una á las tres y media de la mañana en la Catedral y otra á la misma hora en el oratorio de S. Telmo en el muelle.

Ayer por la mañana una pareja de carabineros custodiaban y acompañaban á la Administracion económica un carro y dos recuas menores cargados con tabaco de contrabando.

Parece que este Cuerpo no se duerme en las pajas y persigue de veras á los contrabandistas.

Segun nos ha referido una persona que estuvo el lúnes en la iglesia parroquial de Buñola á oir misa, parece que un señor vicario de aquella feligresía negó la absolucion á una jóven, á la que acababa de oir en confesion, por el *pecado mortal* de haber asistido el domingo á un baile campestre que en una casa de dicho pueblo se verificó.

La acongojada muchacha se levantó conmovida y confusa del confesionario, llamando la atencion de los fieles que estaban en el templo, y fuese atribulada á contarle su cuita al Sr. Rector, quien ó más indulgente ó ménos tirante que el vicario, confesó á la jóven y la absolvió.

Este caso se presta á comentarios en que no queremos entrar, movidos del respeto que profesamos á la Religion; más no pasarémos sin dejar sentada la duda que nos ocurre, de que siendo el *pecado* cometido por aquella uno, indivisible y concreto, pueda un ministro dejar de absolver de él á la penitente y otro ministro lo absuelva, no siendo, como no es, de los reservados, el *pecado* de asistir á un baile.

Esto hace suponer que los vicarios no tienen autorizacion para *desatar* la deuda que una jóven contrae bailando á media legua de distancia de su pareja ó simplemente viendo bailar.

Nuestro colega «El Comercio» nos ruega ampliemos nuestra opinion en el asunto del comiso de géneros de consumo hecho en el muelle y de que tienen ya noticia nuestros lectores, cuestion que él ha tratado con mucha lucidez y copia de datos, de los cuales nosotros careciamos, por cuanto la noticia nos llegó por la voz pública y posteriormente por lo que dijeron algunos de los periódicos de la localidad.

Mas toda vez que se requiere nuestro dictámen y conocidos los hechos citados

---

resta á este paseo de su pasado esplendor?...

Más de una setentona al cruzar por él—testigo un dia de sus gracias juveniles que con sus trenzas y sus dientes hace tiempo han pasado á la historia—exhalará un sentido ¡ay! y convertirá con pena sus apagados ojos á dicho paseo, mirado hoy con desvío por la gente *comme il faut*.

* * *

Todo lo que queda aun en Madrid de elegante y distinguido se reune por la noche en los jardines del Buen Retiro.

Gran concurrencia los dias de moda; por falta de sillas se ven muchos obligados á dar vueltas al rededor del kiosko desde donde lanza raudales de armonía la orquesta dirigida por Breton.

—

Comprendo la preferencia que se dá á los Jardines. En ellos reina una agradable temperatura; se deleita el oido con la música y la vista en la contemplacion de tanta belleza como allí se reune.

Los reflejos de las joyas y la variedad de los trajes, cintas y plumas aturden y marean.

Por delante de los deslumbrados ojos pasan en revuelta confusion las rubias de lánguido mirar y las morenas en cuyas negras pupilas relampaguea la pasion; junto á las niñas de ondulantes y suaves líneas las mamás de exuberantes formas...

Pesimistas contemplad este espectáculo. Ahí teneis un argumento vivo contra vuestras teorías; en estos grupos de lindas cabecitas, en estos sonrientes rostros que respiran dicha, amor... ¿Puede la sombra del desengaño oscurecer la frente de estas bellas criaturas en las cuales se personifican la gracia y la distincion?...

. . . .

No hay tormento que iguale al de estas beldades al verse eclipsadas por sus rivales! ¡Ellas que al mirarse de frente y perfil en el adulador espejo habian esperado ser las vencedoras en esas luchas de la vanidad que se libran en paseos, salones y teatros! Enlázanse graciosamente los brazos, únense en sonoro beso los frescos lábios. Son dos amigas. Pero examínanse sus elegantes *toilettes*: el despecho se refleja en los ojos de la que se cree humillada.

¡Cuántas escenas como estas descubren al observador la perfidia, la vanidad que se agitan en corazones, que á juzgar por apariencias, parece que solo se mueven á impulsos del amor!

¡Cómo se reirán algunos de la importancia que se dan muchos y muchas que se pasean por los Jardines!... Recordarán al verlos los *sablazos* que largaron á los amigos!...

—

Una escena bufa. En el último concierto varias familias se despidieron de un amigo mio para Biarritz... Segun me ha dicho el amigo en cuestion ha sabido que se encontraban sin novedad en Pozuelo.

* *

Una de las diversiones de la temporada es ir al Retiro á tomar chocolate.

Los domingos desde las primeras horas de la mañana ya discurre por las dilatadas alamedas una alegre *polleria*; el vapor tripulado por expertos marinos surca las aguas del estanque y están ocupadas las mesas de la Perla y de los otros restaurants.

Los chicos saltan á la comba, dan vueltas al aro, etc., etc.

Pero donde hay más algazara es en los corros. No se retraen de formar en ellos individuos de diferentes sexo y edad.

Las rámas de los álamos y acacias entrelazadas protejen con su sombra á los bulliciosos jugadores.

—

El último domingo habia en un corro un vejete verde. Por los ridículos alardes que hacia al correr y saltar, era el blanco de las pullas y de las risas de todos.

—V. ya no está para juegos—le dijo un caballero que por allí acertó á pasar.—No usurpe V.—añadió—los derechos de la infancia.

De aquella dichosa edad aun conserva D. Anacleto uno de sus mayores encantos; la *inocencia*.

LADIV.

Madrid 31 de Julio de 1880.

—·—

por el colega, que hasta ahora no han sido desmentidos por nadie, no podemos ménos de consignar que no se ha procedido con la regularidad debida por la Administracion ni por la Junta económica, puesto que resultan conculcadas disposiciones legales que afectan á la validéz del acto realizado por aquellas, y se parte de un vicio de procedimiento que inutiliza las disposiciones ulteriores, quitándoles la fuerza y autoridad necesarias para producir el efectp equitativo y legal de que debe ir acompañado y revestido todo acuerdo que involucra intereses con perjuicio de tercero.

Esta es nuestra humilde, aunque imparcial opinion, que quisiéramos poder ampliar segun el deseo del colega; pero que trabajos de carácter urgente nos lo impiden.

Baste pór consiguiente lo dicho para convencerle de que estamos conformes, en este punto, con sus apreciaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

Madrid 2 de Agosto.

Las palabras pronunciadas por el Sr. Balaguer en Valencia son aun el tema favorito de la prensa. Rectificaciones, ampliaciones, suposiciones, todo es materia de discusion entre los hombres politicos y asi es que apenas si llegamos á desentrañar la verdad cuando tan discordes andan los juicios.

Que se encuentra en ello algo de extraordinario que alhaga al partido liberal, no cabe ponerlo en dudá: y tanto si dijo que á ser llamados al poder los liberales dinásticos gobernarian con la Constitucion del 69 como si interpretando ámpliamente la del 76 llegarian á aquella que es el ideal á que rinden culto, el resultado es que la palabra elocuente del vate catalan ha conmovido los corazones y el viemto de de la gloriosa revolucion de Setiembre ha tocado las frentes de los que aun á través de decepciones sufridas conservan incólume en sus almas el amor purisimo al título primero del codigo inmortal.

Los periódicos de la comunion que andaban un si es no es desconcertados, vienen ya animosos y tranquilos como si gérmen de division no hubiese: pero como el señor Romero Ortiz hablará desde la presidencia de los Juegos florales de Pontevedra con el espiritu liberal de siempre y en Barcelona acaba de surgir la division de constitucionales de Rius y Taulet y Collaso, como en Valencia la tenemos entre los amigos de Capdepón y Villaroya se pronuncia unánime la opinion de todos los comités en favor de la abstencion, es de creer que á los costitucionales que se quedan atrás ha de sobrevenirles algun contratiempo, no inesperado sino previsto.

***

Sigue la misma incertidumbre respecto á lo que harán los moderados, distinguiéndose *La Epoca* en eso de dar por segura la aproximacion que ofrece la actitud que guardaron los que se reunieron en casa de Puñonrostro. En cambio el Sr. Moyano parece mas resuelto que nunca á mantener enhiesta la bandera histórica, de lá que no se separarán probablemente los que creen que acercarse á Cánovas es confundirse con los partidarios de la tolerancia religiosa y de los revolucionarios que reselló el mónstruo de la edad presente.

***

Los tradicionalistas con toda la mansedumbre cristiana de que hacen gala continuan dándose en espectáculo y tirándose cada dentellada que canta el credo. El Sr. Nocedal no quiere que discutan su gefatura y arremete como sabe hacerlo á los que escitan á las *honradas masas carlistas* para que tomen el cubierto que les ofrece Cánovas por mano de Pidal; y de aqui que en un lado se halle *El Siglo Futuro* lleno de provocativo desprecio y en el otro vomitando hiel *El Fénix* y *La Fé.* Corónese este ramillete con el feliz pensamiento de *La Señera* que quiere regalar al terso el Toison robado y digan los fanáticos que tan cruda guerra hacen á los liberales si no dá nuáseas lo que en su campo ocurre.

***

La casualidad ha querido que en vez de *reunirse* los Ministros, hayan tenido que celebrar *consejillos* por cuya razon ha tocado en suerte presidirlo al Sr. Romero Robledo como el mas antiguo en el Consejo. No puede sin embargo firmar nada como presidente porque la cabeza visible del ministerio se halla en Santa Agueda: de modo que la alegría no ha sido completa y Antequera no ha echado á vuelo las campanas.

***

Aunque las noticias contradictorias y las disidencias de la facultad de medicina de la corte acerca el regreso de la Reina, han hecho sospechar si el régio alumbramiento tendria lugar en la Granja, asegúranme por buen conducto que pasado mañana llegarán aquí los Reyes.

***

Apesar del retraimiento de los liberales, será enpeñada en las Provicias Vascongadas la lucha electoral entre carlistas; pues los ministeriales apoyarán con la influencia oficial que les dá el ejército de ocupacion á los carcas conciliadores que no se muestran sordos al canto de Pidal y á la propaganda de los periódicos ultramontanos que creen que no es mal negocio arrimar la sardina al fuego.

***

Esta mañana á las siete ha fallecido el eminentisimo poeta D. Juan Eugenio Hartzembusch y mañana á las 9 se conducirán sus restos á la última morada. Su muerte ha producido honda impresion: sus discipulos lloran y la literatura española está de luto.

***

Esta noche se ensayará en la Plaza de Toros á presencia de todas las autoridades un aparato que lanzando la luz á torrentes, permitirá, segun dice el inventor verificar de noche las corridas? Los diestros lo dudan y los entendidos creen que espantadas las fieras huirian en vez de acometer.

***

He alargado esta carta mas que de costumbre porque ha refrescado el tiempo haciendo bajar el termómetro á 33°. Tenga en cuenta las sobras para cuando la pluma no corra tan ligera.—*O.*

CORREO DE AYER.

Madrid 2.

—Segun noticias oficiales, ayer se produjo en Alicante un fuerte tumulto durante la corrida de toros.

El público parece protestó contra las malas condiciones del ganado arrojando á la plaza piedras y cascos de vidrio. El gobernador civil que presidia la corrida, adoptó las disposiciones convenientes para dominar el tumulto, que no adquirió mayores proporciones. Hoy debe celebrarse otra corrida, y en prevision de que se repita el desórden, se han comunicado al señor Santa María las instrucciones oportunes con objeto de que no se altere, bajo ningun pretesto, el órden.

—Corre en Alicante el rumor de haberse perdido en alta mar entre aquel puerto y el de Torrevieja la goleta inglesa *Concordia* con cargamento de guano.

—En una visita girada en virtud de denuncia por el juez del distrito de S. Beltran Barcelona á las cárceles de dicha ciudad el viernes último, se encontró en uno de los calabozos á tres infelices presos con grilletes y esposas en un estado muy lamentable. Uno de ellos sufria una grave enfermedad, y los otros dos tenian en el pecho y cabeza respectivamente varias contusiones producidas, al parecer, por golpes de llaves. Los tres infelices carecian de auxilio facultativo.

—En la reunion que celebraron los ministros el sábado se negaron los indultos de pena capital de las Audiencias de Madrid y Sevilla, correspondientes á los juzgados de Toledo y Marchena.

—Ha llegado á Zaragoza el general Moriones, en cuya capital permanecerá algunos dias.

—La captura de los criminales *Arango y el morito*, realizada anteanoche en la calle de Santa Engracia, fué debida al cuerpo civil de vigilancia.

—El alcalde de San Gervasio (Barcelona) ha sido detenido y puesto á disposicion de los tribunales.

—La villa de Jaurrieta, situada en el valle de Salazar (Navarra), acaba de ser consumida casi totalmente por un terrible incendio. Cerca de seiscientas familias han quedado sin hogar y sumidas en la mayor miseria.

Aún no se tiene detalles de la catástrofe, si bien se sabe han resultado algunos heridos.

—Los acuerdos adoptados anteayer en Consejo referentes á Ultramar han sido comunicados ayer telegráficamente por el ministro del ramo al general Blanco, autorizándole para realizar los créditos extraordinarios que tenia pedidos, y para adoptar cuantas medidas juzgue convenientes y necesarias á los intereses de la Isla.

—En Alicante, un jóven albañil llamado José Perez Garcia, vió que una niña de 13 años se habia caido á un pozo muy profundo, situado detrás del Principal. Acto seguido bajó al fondo de aquel, sin cuerda ni ayuda de nadie, para salvar á la infeliz que se ahogaba por monentos, consiguiendo sus generosos propósitos, no sin grave peligro de su vida.

—El Sr. Balaguer permanecerá en Valencia dos ó tres dias solamente, despues regresará á Madrid para ir luego á los baños de Alhama y al monasterio de Piedra.

—En Barcelona ha habido un gran escándalo en la corrida de toros de ayer. El público arrojó al circo botellas, asientos de madera y otros efectos. Se ha multado al empresario, por las malas condiciones del ganado.

—El señor Patriarca de las Indias llegó ayer á Lisboa y hoy saldrá con direccion á esta corte.

—El comité provincial de Segovia ha contestado á la circular del Sr. Sagasta opinando por la abstencion.

Se tienen noticias que los comités locales de Llerena, Zafra y Montilla han acordado tambien renunciar á la ducha.

—Por el correo de ayer llegaron á Madrid los decretos firmados por S. M. relevando al gobernador civil de Pamplona, Sr. Flores, nombrando para este cargo al Sr. Lopez Guijarro (D. Rafael), nombrando inspector de Contribuciones al señor Blasco, y para la vacante que ésta deja en la Direccion de Correos y Telégrafos al ex-gobernador D. Federico Sawa.

Los decretos de gobernadores se remitieron ayer á Santa Agueda para que los firme el Presidente del Consejo de ministros.

—Dice *El Correo Militar:*

«¡En ocho meses mortales sólo ha obtenido el ascenso, por antigüedad, *un capitan* del arma de caballeria!

»A este paso la vida es... una plancha de plomo que no hay medio hábil de alzar áun cuando se haga alarde de fuerzas hercúleas.»

El mismo periódico, refiriéndose á la importante cuestion de gracias, escribe lo siguiente:

«En cuestion de gracias, hoy tan á la órden del dia, nosotros seguimos acariciando el pensamiento de que seria muy aceptable rebajar algo, un poco siquiera, el enorme descuento que hoy sufren las clases pasivas.

»A primera vista parece que la idea es agena á los intereses del ejército, pero meditando sobre la materia, reflexionando sobre el porvenir reservando á la mayoria de los militares, se deducirá lógicamente que la peticion redunda en beneficio general.

»Si posible fuera contener los impulsos del egoismo momentáneo, seguramente llegaria á formar iglesia la anterior opinion.»

—Esta noche se verificará la prueba de los aparatos de luz eléctrica que han de alumbrar en la corrida nocturna que se proyecta celebrar en la Plaza de Toros de esta córte el juéves 5 del corriente. Para asistir á la prueba están invitados el gobernador, presidente y comision de la Diputacion, ayuntamiento, autoridades civiles, prensa, ganaderos, aficionados y diestros.

—Las principales cuestiones que se han de discutir en el Congreso Internacional Juridico, que se reunirá en Turin el dia 7 del próximo setiembre, son las siguientes:

1.ª Una ley tnternacional sobre las quiebras.

2.ª Unidad ó pluralidad de jueces en los diversos grados de jurisdiccion.

3.ª Garantías que deben establecerse para poner en armonía la vigilancia de la policia con las exigencias y el respecto á la libertad individual y la seguridad personal.

—El general Martinez Campos envió ayer un telegrama al Sr. Sagasta, felicitándole por el alivio que ha experimeltado en sus dolencias.

—Se anuncia en algunos circulos tradicionalistas la posibilidad de que D. Cárlos publique una carta-manifiesto, en que, á la vez que dirima la cuestion pendiente entre los periódicos ultramontanos, haga resueltas declaraciones sobre su propósito de no abdicar en estos momentos sus pretendidos derechos.

Esta carta suponen los amigos de *El Siglo Futuro* que ha de dar completa aprobacion á la conducta de este periódico.

—A 20.000 duros ascienden las pérdidas materiales ocasionadas con motivo del último incendio ocurrido en Almagro.

—Los ciegos dedicados en Valencia á la venta de billetes de la casa de Beneficencia se han declarado en huelga por no convenirles el premio que el contratista les ofrece por la venta de dichos billetes.

Anteayer recorrieron varias calles de aquella poblacion implorando la caridad pública.

—A 2.500 hace ascender un colega el número de perros muertos hasta el dia de ayer en el casco de Madrid, á consecuencia de la morcilla municipal.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 2.—De las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) que dieron comienzo ayer, se conocen 507 resultados en esta forma:

Han sido elegidos 357 republicanos y 124 conservadores. Hay 26 empates.

En las diputaciones de provincias, los republicanos han ganado 75 asientos.

Han sido reelegidos los señores siguientes:

Constans, Cochery, Maguin, Ferry, ministros, y los señores Turquet, Falieres, Saint Valier, Enrique Martin, Goblet y Bethmont.

Hasta hoy, dos diputados y dos senadores republicanos, y un diputado y un senador conservadores no han sido reelegidos todavía.

Lóndres 2.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, continúa molestado por un fuerte catarro.

Savia de pino.

Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PÍLDORAS, y PASTILLAS DE LEGÍTIMA SAVIA DE PINO MOREY.

DEPÓSITO:—En todas las Farmácias. Al por mayor. Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 48

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 5 t.

(Recibido á las 8'39 n.)

La Gaceta publica el ceremonial para cuando tenga lugar el alumbramiento de la Reina.

La Córte ha salido de la Granja.

Llegará esta noche á Madrid.

Los republicanos han ganado 240 puestos en Francia.

Interior, 19'85.

Exterior, 20'60.

Bonos, 98'26.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 pg 19'825.

Barcelona, 19'75.

Palma, 19'70.

Paris, 18'45.

Coloniales, 125'00.

Ferro-carriles, Nortes, 69'00.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 6.

LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR Y S. SIXTO II PAPA Y MR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en S. Cayetano á su Titular, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne con sermon á la Transfiguracion del Señor, y al anochecer rosario, oracion, estacion y solemne reserva de Su Divina Magestad.

Al anochecer en Santa Cruz, S. Miguel, S. Nicolás, Merced y Santa Magdalena, devocion mensual al Santísimo corazon de Jesus, con exposicion del Santísimo.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Alicante é Ibiza en 17 horas vapor Union de 518 ton. cap. D. Juan Bosch con 22 mar. 35 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona pailebot Soberano de 59 ton. pat. Vicente Roselló con 5 mar. 4 pas. algarrobas y otros efectos.

Para Barcelona pailebot Jóven Luisa de 62 ton. pat. Sebastian Coll, con 5 mar. algarrobas y otros efectos.

Para Jabea polacra goleta Inés de 123 ton. cap. D. Francisco Morató con 7 marineros y lastre.

ALCALDIA DE PALMA.

NOTA de las reses sacrificadas en el Matadero de esta Ciudad los dias 21 á 31 de Julio, inclusives:

Toros	»
Bueyes	54
Vacas	30
Terneras	13
Ovejas	239
Carneros	227
Borregos	»
Corderos	444
Cabras	»
Cabritos	7
Total	1014

Palma 2 Agosto de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.

LOLERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 26 de Julio:

Con 300 pesetas.

2040 6801 7162 8730 8822 14313.
20.099 21.863 22.080 30.387 31.385.

Continúa la venta de billetes á 7'50 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 5 del presente.

Palma 2 Agosto de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 26 de Julio de 1880. (1)

Premios de 250 reales.

18446

Premios de 100 reales.

1411 2244 2247 3841 4215 4238 4281
5571 5579 6014 7931 8434 8460 8499
8730 8822 8840 9052 9057 9961 9967
10143 10226 12070 14872 14875 15715
16024 16028 16029 16201 16212 16956
17161 17334 17338 17346 19403 19414
19420 19422 19428 25630 28328 28348

(1) Tambien van incluidos los números premiados del Niño Jesús y del Asilo de Huérfanos de Chamberí, de los billetes que han sido despachados en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

✝

El Fxcmo. Sr.

D. PEDRO DE GOROSTIZA Y SALAS

falleció el dia 4 del actual.

Su esposa, hijos, hermana, hijos y hermanos políticos, al participarlo á sus amigos, les suplican se sirvan asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el viérnes 6 de los corrientes á las 10 y media de la mañana.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de agosto á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajaros.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el dia 5 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaría y los señores Sócios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de accionista con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 3 Agosto de 1880.—Por el Crédito Balear. —El Vocal de turno, Antonio Marqués.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 1

COMISION de evaluacion y repartimiento de la Contribucion territorial de la ciudad de Palma.

El repartimiento de la Contribucion de inmuebles cultivo y ganadería de este distrito municipal, correspondiente al actual año económico, estará de manifiesto por espacio de cuatro dias á efectos de reclamacion en la Secretaría de esta Comision (plaza del Mercado número 11). Palma 3 Agosto de 1880.—El Presidente, Fermin Gonzalez Salazar.

Nodriza.

Una de 25 años, y leche de 3 meses desea criatura para criar en casa de la misma. Para informes calle del Socorro número 32.

VIAJE A LAS CUEVAS DE ARTA.

El domingo 8 del próximo Agosto á las cuatro de la mañana, si se reune el suficiente número de pasajeros, saldrá de este puerto con direccion á las cuevas de Artá el vapor

Bellver

regresando el mismo dia.

Se despacha en los puntos siguientes:

Despacho de los vapores Lulio y Union, café de Oriente, relojería de D. Juan Porcel, camisería de los Sres. Pons y Bonet, Sres. Banza y Togores, Escalas y Comellas, Picornell hermanos y Agencia de encargos plaza de Abastos.

Las personas que deseen tomar pasaje á bordo pueden pasar por cualquiera de los insinuados puntos donde se despachan billetes.

Corren de cargo de la empresa los gastos de alambrado, guias, derechos de entrada á la cueva y demas que se ocasionen con tal motivo.

A bordo habrá restaurant á cargo de uno de los mejores fondistas de esta Capital.

Precio de pasaje 30 rs.

NOTA. Si por falta de número no se realizase el viaje se devolverá el importe del pasaje.

SOCIEDAD DELALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General ordinaria anunciada para hoy se convoca á los mismos para la que tendrá efecto el dia 4 de los corrientes á las doce de su mañana á tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1. de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferra, vocal secretario.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardin de la calle de Caldés señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta. 18

Esta para alquilar la casa calle de la Rectoría sin número la que sirve de café titulado *Can Ram* ó sea de Balaguer se avistará con su dueño que vive en la misma casa en Inca. 9

Están para alquilar unas casas que reunen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto denominado «Es Secá de le Real,» conocidas con el nombre de «Se Compredore.»

Darán razon en la calle de Santo Domingo núm. 40.

Se desea vender una galerita con buen estado, y un catrin con cuatro ruedas, informarán calle de Torre del Amor núm. 7.

¿POR QUÉ COSER Á MANO

ACUDID A

JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado.

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 43

Hay para alquilar un entresuelo que reune las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado. 25

Naipes.

Desde el ínfimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 22

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lúnes 23 del próximo Agosto á las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las espresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Moragues.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 22

DICCIONARI Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prêu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticio s y reclamacions.

Se ha extraviado una perra ibicenca, blanca con manchas rojas, de unos catorce meses de edad, calle San Bernardo número 9 informarán.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

LA INDUSTRIAL DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno de esta compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatuto convoca á la General para celebrar sesion ordinaria el dia 18 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 17.

Los que deban representar á otros en la referida sesion deberán entregar en la secretaria sus respectivos poderes, ó autorizaciones que conste en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletin oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 2 de Agosto de 1880.—El Presidente, Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal secretario.

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido los herederos de don Juan Bautista Cazador, para que se espidiera recibo duplicado del depósito voluntario de pesetes 17.500 que constituyó este en 25 de Setiembre de 1879. Bajo el número 10,965, por haberse extraviado el de que oportunamente se hizo entrega, se ha resuelto antes de acceder á sus deseos, hacerlo público por medio del Boletin Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de considerarse con derecho al crédito que representa, pueda manifestarlo á esta Sociedad dentro del término de 20 dias, á contar desde la fecha; entendiéndose que de no hacerlo, quedará el primitivo, recibo nulo y sin valor ni efecto, y se espedirá el correspondiente duplicado á nombre del referido don Juan Bautista Cazador. Palma 31 Julio de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes.

GRAN BARATURA

AL PRECIO DE FÁBRICA.

La Bella Barcelonesa.

PLAZA COPIÑAS 16.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su mucha clientela, que siendo muchas las existencias en artículos tanto de Mercería como de novedades, ha resuelto hacer una gran rebaja en sus muchos artículos que no es posible enumerar. 8—3

ESPECÍFICO INFALIBLE.

Licor Odontálgico

del célebre químico aleman Justus Liebig.

Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 35

IMPRENTA DE B. ROTGER.